

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENTA DEL INSTITUTO DE FOMENTO DE LA REGIÓN DE MURCIA DE ADJUDICACIÓN DE BECAS DE INTERNACIONALIZACIÓN 2024

ANTECEDENTES

Primero.- Mediante Orden de 3 de agosto de 2018, de la Consejería de Empleo, Universidades, Empresa y Medio Ambiente, publicada en el BORM nº 190, de 18 de agosto de 2018, se aprobaron las Bases Reguladoras para la concesión, por el Instituto de Fomento de la Región de Murcia, de Becas de Internacionalización en el marco del Plan de Promoción Exterior, cuyo objetivo es la formación de jóvenes profesionales especializados en internacionalización empresarial.

Segundo.- Mediante Resolución de 14 de junio de 2024 del Presidente del Instituto de Fomento de la Región de Murcia (BORM. 144 de 22 de junio de 2024), se aprobó la convocatoria para la concesión de Becas de Internacionalización en el marco del Plan de Internacionalización Empresarial 2023-2027.

Tercero.- En cumplimiento de lo previsto mediante la Resolución anterior, por la que se aprobó la convocatoria para la concesión por el Instituto de Fomento de la Región de Murcia de las Becas de Internacionalización 2024, se ha llevado a cabo el proceso de selección para cubrir nueve plazas para la realización de prácticas en las Oficinas Económicas y Comerciales de las Embajadas de España en estos destinos, con la siguiente dotación económica:

- Toronto (Canadá)	32.000 euros
- Ho Chi Minh (Vietnam)	28.000 euros
- Shanghai (China)	34.500 euros
- Dubai (Emiratos Árabes)	41.500 euros
- Bogotá (Colombia)	26.000 euros
- Dakar (Senegal)	28.300 euros
- Washington (EEUU)	43.000 euros
- Santiago de Chile (Chile)	29.500 euros
- Casablanca (Marruecos)	27.000 euros



Cuarto.- Que, en virtud de lo dispuesto en el artículo 15 de la Orden de 3 de agosto de 2018, de la Consejería de Empleo, Universidades, Empresa y Medio Ambiente, y a la vista de los resultados del proceso de selección, la relación de becarios con su nota final del curso y -en su caso- el destino asignado por la Comisión de Becas de Internacionalización a cada becario es la siguiente:

APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA 3ª FASE	DESTINO
Ismael Belhaki Rivas	7,97	Santiago de Chile (CHILE)
Marta Victoria Fernández de Simón	7,91	Casablanca (MARRUECOS)
Blanca Varona Baillo	7,59	Ho Chi Minh (VIETNAM)
Elena Aragon Barrancos	7,45	Toronto (CANADÁ)
Jose M. Ibarra Parra	7,35	Shanghai (CHINA)
Paula Ros Preciado	6,17	Washington (EEUU)
Jose Luis Cantero Ponce	5,79	Bogotá (COLOMBIA)
Guillermo Juárez Torrente	5,54	Dubai (EMIRATOS ÁRABES)
Martin Sánchez Cantero	5,10	Dakar (SENEGAL)
Eloy López-Alanís Fernández	5,00	Reserva
Angela Gascón Vicente	4,36	--

En caso de que alguno de los candidatos no aceptase la Beca, la plaza se ofrecería al candidato Reserva.

PROPONGO

Primero.- Conceder en los términos establecidos en el artículo 15 de la Orden de 3 de agosto de 2018, de la Consejería de Empleo, Universidades, Empresa y Medio Ambiente, las Becas de Internacionalización, en su edición 2024, a los siguientes candidatos, en función de las puntuaciones finales obtenidas y la adecuación del perfil del candidato al destino correspondiente:



APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA 3ª FASE	DESTINO
Ismael Belhaki Rivas	7,97	Santiago de Chile (CHILE)
Marta Victoria Fernández de Simón	7,91	Casablanca (MARRUECOS)
Blanca Varona Baillo	7,59	Ho Chi Minh (VIETNAM)
Elena Aragon Barrancos	7,45	Toronto (CANADÁ)
Jose M. Ibarra Parra	7,35	Shanghai (CHINA)
Paula Ros Preciado	6,17	Washington (EEUU)
Jose Luis Cantero Ponce	5,79	Bogotá (COLOMBIA)
Guillermo Juárez Torrente	5,54	Dubai (EMIRATOS ÁRABES)
Martin Sánchez Cantero	5,10	Dakar (SENEGAL)

Segundo.- Se acompañan como Anexo I los listados definitivos de candidatos admitidos y excluidos en cada una de las tres fases del proceso de selección desarrollado según lo establecido en la Orden de 3 de agosto de 2018, de la Consejería de Empleo, Universidades, Empresa y Medio Ambiente por la que se aprueban las Bases Reguladoras para la concesión, por el Instituto de Fomento de la Región de Murcia, de Becas de Internacionalización en el marco del Plan de Promoción Exterior.

La presente resolución pone fin a la vía administrativa y contra la misma cabe interponer recurso potestativo de reposición ante la Presidencia del Instituto de Fomento de la Región de Murcia en el plazo de un mes a partir del día siguiente de su notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o alternativamente recurso contencioso administrativo ante los Juzgados de Murcia capital en el plazo de dos meses a partir del siguiente a la notificación de la presente resolución, de conformidad con lo establecido en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro que estime oportuno.



Murcia, en la fecha de la firma electrónica

Fdo.: María Isabel López Aragón
Consejera de Empresa, Empleo y Economía Social y
Presidenta del INFO
(Documento firmado electrónicamente)

ANEXO I

LISTADOS DEFINITIVOS DE LAS TRES FASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN

LISTADO DEFINITIVOS DE ADMITIDOS E INADMITIDOS

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12.2 de las Bases Regulatorias de las Becas de Internacionalización publicadas en el BORM nº 190 de 18 de agosto de 2018, el siguiente listado expone la relación definitiva de admitidos e inadmitidos al proceso de selección.

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS

NOMBRE Y APELLIDOS
Aliaga Turpín, P.
Aragón Barrancos, E.
Banegas Macario, S.
Belhaki Rivas, I.
Cantero Ponce, J.L.
Cherenshchikova Akudina, V.
Coll Montijano, M.
Ferrer Uceda, E.





NOMBRE Y APELLIDOS
García Jiménez, J.P.
Gascón Vicente, A.
Gómez Cervantes, E.
Ibarra Parra, J.M.
Juárez Torrente, G.
López López, P.
López-Alanís Fernández, E.
Martínez Mula, P.
Meca Hernández, F.J.
Meroño García, M.
Meseguer Gómez, M.A.
Molina Fenoll, R.
Montiel Valero, A.
Morales Martínez, D.
Nogueiras Peña, S.
Oltra Sánchez, E.
Ortín Hernández, J.M.
Pérez López, P.
Ros Preciado, P.
Ruiz De Haro, D.
Sánchez Cantero, M.
Sánchez Garda, A.
Varona Baillo, B.
Victoria Fernández De Simón, M.



LISTADO DEFINITIVO DE INADMITIDOS

NOMBRE Y APELLIDOS	SUBSANACIONES
Ruiz López, A.	No presenta en plazo la subsanación requerida
Parras López, C.	No presenta en plazo la subsanación requerida

En Murcia, 2 de septiembre de 2024

LISTADO DEFINITIVO PRIMERA FASE DEL PROCESO DE SELECCIÓN

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.3.1 de las Bases Reguladoras de las Becas de Internacionalización publicadas en el BORM nº 190 de 18 de agosto de 2018, el siguiente listado expone la relación definitiva de las puntuaciones de la primera fase del proceso de selección, publicado en la página Web www.institutofomentomurcia.es/infodirecto/

Nombre y Apellidos	Formación Académica	Puntuación Formación Complementaria	Idiomas (*)	Puntuación Prueba C. Exterior (sobre 60)	Puntuación Total Primera Fase	Observaciones
Aliaga Turpín, P.						NO PRESENTADA
Aragón Barrancos, E.	5	4	2	45	56	
Banegas Macario, S.				30	30	
Belhaki Rivas, I.	5	5		37,5	47,5	
Cantero Ponce, J.L.	5			45	50	
Cherenshchikova Akudina, V.	5			30	35	
Coll Montijano, M.						NO PRESENTADA

Fecha: 28-11-2024/12:49:21
 Firmante: MARIA ISABEL LOPEZ ARAGON
 Copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por el Instituto de Fomento de la Región de Murcia, según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Validador: https://portalfirmas.institutofomentomurcia.es/portalfirmasvalidador.xhtml



Código seguro de verificación:
 UE9SNHsdDUwMA==
 Huella Digital:
 ycNd3Olv0imTPdcuUF2QtAn+ZS0=



Nombre y Apellidos	Formación Académica	Puntuación Formación Complementaria	Idiomas (*)	Puntuación Prueba C. Exterior (sobre 60)	Puntuación Total Primera Fase	Observaciones
Ferrer Uceda, E.						NO PRESENTADO
García Jiménez, J.P.		2		45	47	
Gascón Vicente, A.	5			37,5	42,5	
Gómez Cervantes, E.				30	30	
Ibarra Parra, J.M.	5			45	50	
Juárez Torrente, G.	5	5		45	55	
López López, P.	5			37,5	42,5	
López-Alanís Fernández, E.	5	5	2	30	42	
Martínez Mula, P.						NO PRESENTADO
Meca Hernández, F.J.						NO PRESENTADO
Meroño García, M.						NO PRESENTADA
Meseguer Gómez, M.A.	5	4		22,5		NO SUPERA LA PRUEBA DE COMERCIO EXTERIOR
Molina Fenoll, R.	5			52,5	57,5	
Montiel Valero, A.						NO PRESENTADO
Morales Martínez, D.						NO PRESENTADO
Nogueiras Peña, S.	5			45	50	
Oltra Sánchez, E.				37,5	37,5	
Ortín Hernández, J.M.				30	30	
Pérez López, P.	5			45	50	
Ros Preciado, P.	5	2		45	52	
Ruiz De Haro, D.						NO PRESENTADO
Sánchez Cantero, M.	5	2	2	52,5	61,5	



Nombre y Apellidos	Formación Académica	Puntuación Formación Complementaria	Idiomas (*)	Puntuación Prueba C. Exterior (sobre 60)	Puntuación Total Primera Fase	Observaciones
Sánchez Garda, A.						NO PRESENTADO
Varona Baillo, B.	5			37,5	42,5	
Victoria Fernández De Simón, M.	5			30	35	

En Murcia, a 11 de septiembre de 2024

LISTADO DEFINITIVO SEGUNDA FASE DEL PROCESO DE SELECCIÓN

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.3.2 de las Bases Regulatoras de las Becas de Internacionalización publicadas en el BORM nº 190 de 18 de agosto de 2018, el siguiente listado expone la relación definitiva de las puntuaciones obtenidas, señalando los candidatos preseleccionados para la tercera fase (de mayor a menor puntuación).

APELLIDOS y NOMBRE	Puntuación 1ª y 2ª Fase	Observaciones
Sánchez Cantero M.	77	PRESELECCIONADO
Aragón Barrancos E.	70,25	PRESELECCIONADA
Ros Preciado P.	70	PRESELECCIONADA
Ibarra Parra J.M.	66,75	PRESELECCIONADO
Juárez Torrente G.	66	PRESELECCIONADO
Cantero Ponce J.L.	62	PRESELECCIONADO
Belhaki Rivas I.	60,50	PRESELECCIONADO
López-Alanís E.	57	PRESELECCIONADO



APELLIDOS y NOMBRE	Puntuación global 1ª y 2ª Fase	Observaciones
Gascón Vicente A.	54,50	PRESELECCIONADA
Varona Baillo B.	52,75	PRESELECCIONADA
Victoria Fernández de Simón M.	52,75	PRESELECCIONADA
López López P.	52,50	NO PRESELECCIONADA
Oltra Sánchez E.	47,50	NO PRESELECCIONADA
Cherenschchikova Akudina V.	45,75	NO PRESELECCIONADA
Gómez Cervantes E.	40	NO PRESELECCIONADA
Ortín Hernández J.M.	40	NO PRESELECCIONADO
Pérez López P.	-	NO SUPERA LA PUNTUACIÓN MÍNIMA EXIGIDA EN SEGUNDA FASE
García Jiménez J.P.	-	NO SUPERA LA PUNTUACIÓN MÍNIMA EXIGIDA EN SEGUNDA FASE
Nogueiras Peña S.	-	NO PRESENTADA

En Murcia, a 27 de septiembre de 2024



Código seguro de verificación:
 UE9SNHsdDUwMA==
 Huella Digital:
 ycNd3Olv0imTPdcuUF2QtAn+ZS0=



LISTADO DEFINITIVO TERCERA FASE DEL PROCESO DE SELECCIÓN

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.3.3 de las Bases Regulatoras de las Becas de Internacionalización publicadas en el BORM nº 190 de 18 de agosto de 2018, y tras atender el periodo de alegaciones, el siguiente listado expone la relación definitiva de las puntuaciones obtenidas por los candidatos por orden de puntuación, y su destino correspondiente para 9 becas.

LISTADO DEFINITIVO DE PUNTUACIONES Y DESTINOS

APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA 3ª FASE	DESTINO
Ismael Belhaki Rivas	7,97	Santiago de Chile (CHILE)
Marta Victoria Fernández de Simón	7,91	Casablanca (MARRUECOS)
Blanca Varona Baillo	7,59	Ho Chi Minh (VIETNAM)
Elena Aragon Barrancos	7,45	Toronto (CANADÁ)
Jose M. Ibarra Parra	7,35	Shanghai (CHINA)
Paula Ros Preciado	6,17	Washington (EEUU)
Jose Luis Cantero Ponce	5,79	Bogotá (COLOMBIA)
Guillermo Juárez Torrente	5,54	Dubai (EMIRATOS ÁRABES)
Martin Sánchez Cantero	5,10	Dakar (SENEGAL)
Eloy López-Alanís Fernández	5,00	Reserva
Angela Gascón Vicente	4,36	--

En Murcia, a 21 de noviembre de 2024



Código seguro de verificación:
 UE9SNHsdDUwMA==
 Huella Digital:
 ycNd30lv0imTPdcuUF2QtAn+ZS0=

